

PSI/ 2147



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 24 MAR 2022

VISTO: la realización de la 12° Reunión del grupo de trabajo de Composición Abierta del Convenio de Basilea a realizarse entre los días 4 y 6 de abril de 2022, en la ciudad de Nairobi, República de Kenia;

RESULTANDO: I) que la funcionaria Judith Torres ha sido designada a participar debido a su carácter de Punto Focal del Convenio de Basilea;
II) que los gastos de la misión serán financiados por el Convenio de Basilea;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo de la señora funcionaria del Ministerio de Ambiente, Judith Torres;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

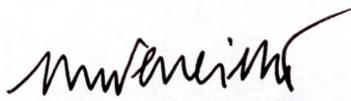
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la señora funcionaria del Ministerio de Ambiente, Judith Torres, a la ciudad de Nairobi, República de Kenia, a fin de participar de la 12° Reunión del grupo de trabajo de Composición Abierta del Convenio de Basilea, entre los días 1 y 7 de abril de 2022.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

2022-36-1-0003031